

**CONCURSO FOTOGRÁFICO 2019
“La ciudad alquilada”**

Desde la Asociación Civil Inquilinos Agrupados, en conjunto con la Revista Crisis y el Diario Tiempo Argentino, convocamos al concurso fotográfico “La ciudad alquilada”. El objetivo de este concurso es construir un discurso a través de la fotografía que visibilice cómo alquilamos en la Argentina.

BASES Y CONDICIONES**1. OBJETIVO**

El concurso tiene como objetivo visibilizar desde la fotografía cómo alquilamos en la Argentina, y promover en ese sentido el desarrollo de un discurso propio a partir de la sensibilidad artística. La temática de los trabajos fotográficos concursantes deberá reflejar la siguiente condición: el alquiler de nuestra vivienda, la forma de habitar nuestros barrios, comunidades y ciudades, y fundamentalmente en qué condiciones el mercado inmobiliario nos somete como inquilinas e inquilinos.

2. DESTINATARIOS

Podrán participar personas humanas mayores de 18 años de edad, de cualquier nacionalidad y que alquilen. No podrán participar personal afectado a la Asociación Civil Inquilinos Agrupados ni personas vinculadas a los integrantes del jurado. La participación en el concurso es absolutamente gratuita, quedando a cargo de los postulantes los gastos que insuma su participación. La presentación a este concurso implica la aceptación de las Bases y Condiciones. Cada concursante no podrá participar con más de un trabajo fotográfico.

3. OBRAS

Las obras deberán ser inéditas, presentadas por el/la propio/a autor/a y referirse exclusivamente a lo pautado en la temática de las presentes Bases y Condiciones del Concurso Fotográfico.

Solo se podrán presentar imágenes en formato digital, pudiendo haber sido generadas a partir de medios analógicos y luego digitalizadas para el envío del presente concurso.

Toda/o concursante declara bajo su exclusiva responsabilidad la autoría de la imagen fotográfica concursante. La misma no debe haber participado en otros certámenes. Es responsabilidad del autor contar con la autorización de las personas que aparezcan en las fotografías, no siendo necesario presentar dicha autorización ante el Jurado del Concurso.

Los trabajos fotográficos se entregarán en formato digital al siguiente correo electrónico laciudadalquilada@gmail.com. En el mismo correo se enviarán dos archivos: uno en formato Word con los datos personales del autor/a completos (ver **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**), y en el otro archivo irá la obra concursante en formato JPG (ver **MODO DE PRESENTACIÓN**). El asunto del correo electrónico deberá contener el “Título de la obra” (si la hubiere) y el seudónimo del autor/a. Por ejemplo: Asunto: “ROBERTINA – CASA HABITADA”.

Para la 1° etapa de pre-selección cada participante individual deberá enviar vía correo electrónico su trabajo fotográfico concursante en color o blanco y negro en el formato requerido, además adjuntará el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN completando toda la información requerida en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN. La/s obras no deberán tener en el frente ninguna identificación personal, por ejemplo, marca de agua con nombre del autor. Las obras deberán presentarse en formato JPG, en 72 dpi de resolución, con un tamaño no mayor de 1600 x 1200 píxeles y con un peso que no supere 2 MB. El archivo JPG deberá estar nombrado de la misma forma que el asunto del correo electrónico y del FORMULARIO

DE INSCRIPCIÓN, con el “Título de la obra” (si la hubiere) y seudónimo del autor/a. Por ejemplo: “ROBERTINA – CASA HABITADA”.

4. CRONOGRAMA

La admisión de trabajos fotográficos comienza el jueves 10 de octubre de 2019 y finaliza el lunes 11 de noviembre de 2019. No se admitirán trabajos presentados fuera de ese período. El proceso de selección de las obras será en tres etapas:

1° Etapa: El jurado realizará una pre-selección de 20 obras que hayan sido enviadas por correo electrónico por las y los participantes hasta la fecha de finalización y que cumplan con los requisitos de las presentes bases y condiciones.

2° Etapa: Las fotografías preseleccionadas serán sometidas a una posterior selección final. Además, serán publicadas en las RR.SS. de Inquilinos Agrupados.

3° Etapa: Por último, se hará la selección final de los 3 primeros puestos y de 3 menciones especiales que designe el jurado. Las obras finales premiadas deberán ser entregadas por las y los autores en formato digital en resolución de 300 dpi para poder ser impresas en la publicación de la Revista Crisis.

5. PREMIOS

Se otorgarán 3 (tres) primeros puestos y hasta 3 (tres) menciones especiales. Los ganadores de los tres primeros puestos obtendrán como premios 3 libros cada uno. Además, la fotografía seleccionada en el primer puesto se publicará en la Revista Crisis, y se entregará un diploma que certifique el premio o la mención obtenida.

6. JURADO

El Jurado estará integrado por:

- Soledad Quiroga (Fotoperiodista de Tiempo Argentino)
- Jazmín Tesone (Editora fotográfica Revista Crisis)
- Pepe Mateos (Fotoperiodista)
- Carlos Brigo (Fotoperiodista de Telam)
- Federico Kulekdjian (Integrante Inquilinos Agrupados)

La decisión final que designe el jurado a los ganadores será por mayoría de los votos del Jurado, y la decisión es inapelable.

7. PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS

La obra seleccionada en el primer puesto será publicada en la Revista Crisis, mencionándose oportunamente el nombre del autor y título de la obra, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna. No obstante, los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la Ley N°11.723 y modificatorias, se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

Cualquier cuestión que no esté contemplada en estas bases será resuelta exclusivamente por Inquilinos Agrupados y la Revista Crisis.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Se deberá completar un archivo Word con los siguientes datos personales a consignar:

- Título de la obra:
- Seudónimo:
- Nombre(s) y apellido(s):
- Breve reseña biográfica (no deberá sobrepasar más de 100 palabras):
- Domicilio y país de origen:
- Teléfono(s):
- Fecha de nacimiento:
- Número y tipo de Documento de Identidad:
- Correo electrónico:

El archivo Word deberá estar nombrado de la misma forma que el asunto del correo electrónico, con el “Título de la obra” (si la hubiere, si no tuviera título será SN) y seudónimo del autor/a. Por ejemplo: “ROBERTINA – CASA HABITADA”.